

INFORME DE SERVICIOS MENSUALES
CORRESPONDIENTE DEL 17 AL 31 DE AGOSTO DE 2026

PARA:	Luis Gerardo Mendizábal Puac	
DE:	JOSÉ ALEJANDRO BARRIOS YAPAN	
NIT DE LA PERSONA CONTRATADA:	119059223	
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS	Servicios Técnicos	x
	Servicios Profesionales Individuales en General	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 17 de agosto de 2026	Al 31 de diciembre 2026
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 17 de agosto de 2026	Al 31 de agosto de 2026
MONTO A PAGAR	Q. 3,387.10	

Licenciado
Luis Gerardo Mendizábal Puac
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito
Su Despacho.

Por este medio, me dirijo a usted para presentar el informe de actividades en cumplimiento a lo establecido en la cláusula DECIMA correspondiente al contrato No. 110-2026, para la prestación de servicios técnicos Individuales en General, correspondiente del 17 al 31 de agosto de 2026.

Descripción de las Actividades
• Apoye en el levantamiento del inventario físico de los activos fijos propiedad del Instituto de la Víctima, verificando la existencia, ubicación y estado de los bienes registrados.
• Colabore en la verificación de la codificación de los activos fijos, asegurando la correcta identificación de cada bien conforme al sistema de control institucional.
• Apoye en el control y seguimiento de los bienes asignados al personal del Instituto, manteniendo actualizada la información sobre las tarjetas de responsabilidad y asignaciones.
• Apoyar en la redacción de informes técnicos relacionados con los activos fijos.
• Apoyar en la recepción de bienes inventariables provenientes de proveedores, verificando cantidad, calidad y documentación de respaldo.
• Apoye en la ejecución de los procesos de baja de activos fijos, mediante la elaboración y validación de listados, actas y registros técnicos de bienes obsoletos, deteriorados en



desuso, conforme a los procedimientos y normativas establecidas por el Instituto de la Víctima.
• Apoye en la recepción y control de bienes asignados a los trabajadores que se retiran del Instituto, verificando la devolución y condición de los activos.
• Apoye en la impresión y habilitación de formularios oficiales utilizados para el registro, control y asignación de activos fijos.
• Apoye en la asignación de bienes mediante la elaboración y actualización de tarjetas de responsabilidad del personal.
• Apoye en la integración y conformación de información solicitada por distintas unidades del Instituto en relación con los inventarios institucionales.
• Atención a requerimientos de traslado y apoyo logístico en las sedes y subsedes del Instituto de la Víctima, en cumplimiento de las necesidades operativas de la Unidad de Inventarios.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente;


 JOSÉ ALEJANDRO BARRIOS YAPAN
 DPI 3634 27805 0101



Rafael Aristides Ortiz Reyes
 Vo. Bo. Rafael Aristides Ortiz Reyes
 Director Financiero
 Instituto de la Víctima